

INTRODUCCION AL MANUSCRITO "DE GRATIA"

ESCRITO POR EL P. JERONIMO ESCOBAR S. J. (1662).

Pbro. Dr. Julio F. Quecedo

La investigación metódica de la producción Ms. filosófica-teológica-hispano-americana es un postulado anhelante en la historia del pensamiento llamado colonial. Tema que, además de exigir una preparación competente en filosofía y teología escolásticas, requiere conocimientos técnicos de la lengua latina y dominio paleográfico para concertar las abundantes siglas y abreviaturas latinas con que fueron redactados los manuscritos. El investigador tropieza constantemente con palabras cortadas e incompletas, usadas *ad libitum* por los autores y copistas; variedad de grafías, interrupciones e intercalaciones de notas posteriores, palabras superpuestas, borrosas, filtraciones de tinta caparrosa etc, etc. Se necesita una considerable dosis de paciencia sostenida para imponerse animosamente a las dificultades con que se tropieza en esa penosa investigación. Indudablemente éste es el principal obstáculo que se enfrenta a la tenacidad de los aficionados de la investigación manuscrita del pensamiento filosófico-teológico llamado colonial.

A esta dificultad de tipo externo, acompaña la interpretación del contenido interno, o sea, la ideología personal, o participada por el escritor. La teología y la filosofía manuscrita colonial colombiana indudablemente está inspirada en Aristóteles y Santo Tomás, y, la jesuítas, en Suárez. No hay novedad en los cuestionarios, ni en la forma expositiva tradicional. Sin embargo, cada cual añade su granito de oro, sobre todo en las cuestiones discutibles; pensamientos personales con que valoran las opiniones que aceptan. Este es el concepto que he podido deducir de una lectura general. No cabe dentro de los límites de este artículo desmenuzar cada una de las producciones manuscritas. Pero sí parece inexacta la opinión de que la filosofía newtoniana, ni mucho menos la existencialista, tenga inspiración en la filosofía y teología, al menos colombiana, que es la que en el presente caso nos interesa. Es necesario avanzar unos años para sentir el contacto de la nueva corriente modernista, o sea, a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Si en los años de la primitiva legislación ultramarina española se puso tan esmerado cuidado en la difusión de ideas, entonces atrevidas, posteriormente, debido a los brotes de la independencia, el control español reprimía minuciosamente todo conato clandestino de evolución ideológica.

Lástima que de todo este copioso caudal manuscrito apenas conozcamos algunos originales; la mayoría son copias. Indudablemente los originales debían ser más interesantes. Hay que suponerlos corregidos y aumentados por sus autores con notas marginales y reflexivas aclaraciones. Ejemplo de estas ampliaciones posteriores al texto primitivo son los Tratados autógrafos de P. Jerónimo Escobar, únicos originales que conozco, con excepción de algunas firmas como en el caso de los siguientes originales:

Biblioteca Nacional de Bogotá, Ms. 66: P. Ignacio Antonio Pinales, In Sacram Scripturam Prologomini.

Biblioteca Nacional de Bogotá, M. 58: P. Juan Uson, *Disputatio Theologica*, con la firma del copista P. Juan Bautista Rico.

Biblioteca de los padres dominicos de Bogotá: P. Felipe Claver, S. J.; *Commentaria in Primam secundae D. Thomae Disputationes*...

Biblioteca del Rosario, Ms. 4/131: Nicolás Antonio Tobar, *Instituciones Justiniani*.

Biblioteca del Seminario de Popayán, P. Mateo Folch, S. J. *Liber Primus Physicorum*.

A pesar de los numerosos manuscritos que logré describir, 196 (Véase mi Catálogo publicado en: *Eclesiástica Xaveriana*, vol. II 1952, pp. 191-204; y: *Revista de la Universidad de Antioquía*. Medellín, 1961), son escasas las copias dobles, lo que no deja de sorprender dado el número de alumnos u oyentes que afluían a las clases universitarias. Únicamente puedo citar las siguientes Ms: 4/131 del *Colegio del Rosario*, *Instituciones Justiniani*; Ms. 80 de la *Biblioteca Nacional de Bogotá y 230 del Arch. Histórico Nacional*, De prima ac. lucida venerabilis Eucharisticae imagine...; Ms. de *Divina Voluntate del P. Jerónimo Escobar S. J.* de la Biblioteca de los padres dominicos de Bogotá; Ms. 28 de la *Biblioteca de Bogotá y Ms. de la Academia de la Historia de Bogotá*. De Sacrosancto Triados y de Arcano Trinitatis Mysterio, obra del P. José Matías Herrera; Ms. *De essentia et atributis Dei del P. Mateo Mimbela* de la misma Academia de la Historia de Bogotá; Ms. *De proemialibus Theologiae et Disputationibus gratiae actualis del P. José Rojas* en la Biblioteca de la Academia y Ms. 86 de la Biblioteca Nacional de Bogotá; Ms. *de Justificatione Impiorum ac De Justorum meritis del P. José Pagés*, perteneciente al Dr. Rafael Martínez Briceño, y otro de la Biblioteca de la Universidad de Antioquía en Medellín; Ms. *De Deo Homine del P. Juan Antonio Ferraro* de la Academia de la Historia de Bogotá y Biblioteca del Colegio del Rosario; Ms. *De Perfectionibus Christi del P. Julián Antonio* de la Biblioteca de la Academia cit. y de los padres dominicos de Bogotá.

DESCRIPCION DE LOS MS

Por lo general presentan, con pocas excepciones, idéntico formato: tipo *standard*. Miden, en cifras de conjunto, 220 por 120mm. El dorso varía según el volumen. En éste se indica el título del Tratado y el nombre del autor. Están encuadernados en pergamino, salvo alguno en cartón. Siguen algunas hojas de guarda o protección del texto en blanco; varias veces se hace constar el nombre del propietario (*ex libris*), alumno y oyente que lo escribió. A continuación sigue la portada, en donde se anotan el título del tratado, el autor, el alumno, universidad o colegio en que se explicó la materia del curso, notas muy interesantes para el conocimiento del titulado: doctor, maestro, bachiller, profesor de prima o de vísperas, organización de los estudios y obtención de grados.

Las portadas con frecuencia son alarde de maestría caligráfica. A continuación sigue el Proemium o Praeletio con su capital situosa y ornamentada entre motivos florales, zoológicos o religiosos. En él se anuncia la materia que se va a explicar bajo los auspicios de Dios (*Optimo Maximo*), la Virgen *Inmaculada* y los santos protectores. Gracias a esta advocación se puede descubrir el origen religioso de muchos manuscritos anónimos: jesuitas y dominicos, etc. También se alude a los autores consultados por el profesor y, por último, se registra la fecha en que comienza y termina el curso: de octubre a julio, no obstante fechas intermedias en que se remata la explicación de una materia particular. La numeración es por folios, y páginas, varios sin numerar y otros con numeración moderna. En los manuscritos misceláneos, bastantes, comienzan con

nueva numeración y portada. Terminan con la advocación, fecha del curso lectivo y el índice. Predomina el papel de trigo con filigrana; los hay de cebada. La tinta es negra con predominio de caparrosa intensa lo que hace ilegible algunos párrafos; alguno está escrito con extracto de aguacate. La grafía en muchos es clara y esmerada; en otros descuidada. Abundan las siglas, las abreviaturas y los nexos, lo que dificulta su lectura e interpretación. A continuación del Proemium o Praelectio sigue el texto, o Proemanitio, dividido en *Disputationes*, *Sectiones*, Cuestiones, Puntos, Miembros (Membrum) Números y Objeciones.

CARACTER INTERNO DE LOS MANUSCRITOS

Como hice notar en otra parte, el contenido de la producción manuscrita es una recriación aristotélico-escolástico, en su sentido más estricto, tanto en filosofía como en teología, adaptación a toda la filosofía de Aristóteles y a la teología de los pensadores clásicos medievales, sobre todo de Santo Tomás, con ligeras desviaciones de escuelas. Abundan los comentarios de la Lógica (Summulas), a la *Física* y *Metafísica* de Aristóteles: teoría del conocimiento, la cuestión de los universales, estudios de los cuerpos tanto celestes como terrestres, orgánicos e inorgánicos, generación y corrupción, naturaleza del alma, el ser metafísico y sus propiedades, problema de la sustancia. La filosofía práctica o ética, si bien en Aristóteles tiene amplia dimensión, se encuentra reducida en los manuscritos coloniales colombianos. La teología moral y dogmática ostenta idéntico carácter tradicional. No conozco ningún tratado completo de teología moral, a excepción de los Mss. 67, 254, de la Biblioteca Nacional de Bogotá y el 223 del Arch. Hist. Nac. del P. Martín Funes. Lo mismo ocurre en teología dogmática. Son tratados dispersos en que se expone una materia determinada. La Sagrada Escritura cuenta con escasos comentaristas y la teología fundamental solamente con dos autores, que yo sepa: Ms. anónimo 70 de la Biblioteca Nacional de Bogotá y otro del P. José Rojas de la Academia de la Historia. No encontré manuscritos humanistas, a pesar de que en las universidades y colegios se enseñaba con interés las artes, lenguas y medicina, y la presencia de estos libros era abundante. Rara bibliográfica es un manuscrito diminuto que vi en la Biblioteca de Alvarez Restrepo, sobre las teorías de Newton; precioso ejemplar no solamente por su contenido sino también por los dibujos geométricos y geográficos que lo adornaban. Lamento no poder describirlo por haberseme traspapelado. Era, si mal no recuerdo, de 1800.

VALOR INTERNO DE LOS MANUSCRITOS

Sería incongruente y pretencioso enjuiciar, por el momento, el valor cualitativo de los manuscritos coloniales colombianos. Se necesita intensa compenetración y asimilación del pensamiento total manuscrito en sus diversos géneros y estudio de proceso que a ello conduce; lectura, fuentes de inspiración, originalidad, y esto no se ha conseguido. Hoy nos debemos estrechar a una visión de conjunto. Únicamente el Dr. García Baca ha logrado desentrañar y captar la materia prima de algunos manuscritos, suficiente para desvirtuar el concepto peyorativo de que las exposiciones o explicaciones no pasan de elementales o programas. En este sentido podemos afirmar la existencia de una teología y filosófica escolástica esencialmente hispano-colombiana.

nueva numeración y portada. Terminan con la advocación, fecha del curso lectivo y el índice. Predomina el papel de trigo con filigrana; los hay de cebada. La tinta es negra con predominio de caparrosa intensa lo que hace ilegible algunos párrafos; alguno está escrito con extracto de aguacate. La grafía en muchos es clara y esmerada; en otros descuidada. Abundan las siglas, las abreviaturas y los nexos, lo que dificulta su lectura e interpretación. A continuación del Proemium o Praelectio sigue el texto, o Proemanitio, dividido en *Disputationes*, *Sectiones*, Cuestiones, Puntos, Miembros (Membrum) Números y Objeciones.

CARACTER INTERNO DE LOS MANUSCRITOS

Como hice notar en otra parte, el contenido de la producción manuscrita es una recriación aristotélico-escolástico, en su sentido más estricto, tanto en filosofía como en teología, adaptación a toda la filosofía de Aristóteles y a la teología de los pensadores clásicos medievales, sobre todo de Santo Tomás, con ligeras desviaciones de escuelas. Abundan los comentarios de la Lógica (Summulas), a la *Física* y *Metafísica* de Aristóteles: teoría del conocimiento, la cuestión de los universales, estudios de los cuerpos tanto celestes como terrestres, orgánicos e inorgánicos, generación y corrupción, naturaleza del alma, el ser metafísico y sus propiedades, problema de la sustancia. La filosofía práctica o ética, si bien en Aristóteles tiene amplia dimensión, se encuentra reducida en los manuscritos coloniales colombianos. La teología moral y dogmática ostenta idéntico carácter tradicional. No conozco ningún tratado completo de teología moral, a excepción de los Mss. 67, 254, de la Biblioteca Nacional de Bogotá y el 223 del Arch. Hist. Nac. del P. Martín Funes. Lo mismo ocurre en teología dogmática. Son tratados dispersos en que se expone una materia determinada. La Sagrada Escritura cuenta con escasos comentaristas y la teología fundamental solamente con dos autores, que yo sepa: Ms. anónimo 70 de la Biblioteca Nacional de Bogotá y otro del P. José Rojas de la Academia de la Historia. No encontré manuscritos humanistas, a pesar de que en las universidades y colegios se enseñaba con interés las artes, lenguas y medicina, y la presencia de estos libros era abundante. Rariza bibliográfica es un manuscrito diminuto que vi en la Biblioteca de Alvarez Restrepo, sobre las teorías de Newton; precioso ejemplar no solamente por su contenido sino también por los dibujos geométricos y geográficos que lo adornaban. Lamento no poder describirlo por haberseme traspapelado. Era, si mal no recuerdo, de 1800.

VALOR INTERNO DE LOS MANUSCRITOS

Sería incongruente y pretencioso enjuiciar, por el momento, el valor cualitativo de los manuscritos coloniales colombianos. Se necesita intensa compenetración y asimilación del pensamiento total manuscrito en sus diversos géneros y estudio de proceso que a ello conduce; lectura, fuentes de inspiración, originalidad, y esto no se ha conseguido. Hoy nos debemos estrechar a una visión de conjunto. Únicamente el Dr. García Baca ha logrado desentrañar y captar la materia prima de algunos manuscritos, suficiente para desvirtuar el concepto peyorativo de que las exposiciones o explicaciones no pasan de elementales o programas. En este sentido podemos afirmar la existencia de una teología y filosófica escolástica esencialmente hispano-colombiana.

METODO DIDACTICO

El hecho de que casi la totalidad de la producción filosófica-teológica es manuscrita sugiere dos interrogantes: ¿Cuál era el método de enseñanza? ¿Por qué se imponía el dictado?

Los expositores adoptan, en líneas generales, el método didáctico corriente de las escuelas. En este aspecto no divergen de cualquier libro de filosofía o teología impreso en Salamanca, Alcalá, Venecia, Madrid, etc. La penuria de libros les obligaba a explicar las lecciones mediante el dictado. No es que se careciese de libros de consulta, pero eran patrimonio de pocos, insuficientes para el alumnado que asistía a las aulas. Era el profesor el que en sus horas de intenso estudio consultaba los libros de su competencia y escribía sus tratados. Llegado a la clase dictaba sus lecciones. Tarea penosa pero necesaria ante la escasez de impresos. Función del mismo profesor era controlar y revisar las copias. Una vez que el profesor había dictado sus lecciones y los alumnos copiado, seguía la explicación. Este intercambio exigía la necesidad de uso de abreviaturas, siglas y explícate lo descuidado y embrollado de muchas copias. Así, lentamente, iban formando esos notables mamotretos, más o menos voluminosos, según la extensión de la materia expuesta. Caso práctico son los manuscritos del P. Juan Antonio Usón, escritos por sus alumnos y revisados cuidadosamente por el P. Juan Bautista Rico. (Cfr. Mss. filosófico-teológicos, pp. 75 y 42). Las clases comenzaban en octubre y se cerraban en julio; algunos manuscritos indican otras fechas intermedias, pero, indudablemente, se refieren a tratados particulares; no al año lectivo. Cuatro eran los profesores de teología dogmática, llamados respectivamente "*maestro de prima*" que dictaba sus lecciones de ocho y cuatro a nueve y cuatro y "*maestro de vísperas*" que leía las suyas de nueve y cuarto a diez y cuarto; una hora en total. Las clases de Moral y de Sagrada Escritura se dictaban en la tarde. La filosofía contaba con un solo maestro; dictaba sus clases una por la mañana y otra por la tarde.

Ninguno de estos manuscritos, que yo sepa, fueron publicados. Me refiero a los escritos en Colombia. Respecto a los importados de España, Lima, México, encontramos algunas copias de impresos, otros traídos por los emigrantes al Nuevo Reino. Hay que tener presente que la imprenta colombiana nace con los padres jesuitas en 1738, mientras que la limeña y mexicana se remontan al período de los incunables. No es de extrañar que ante la carencia de imprenta, nuestros escritores recurriesen a las publicaciones ultramarinas y que el deseo de explicar *in voce* careciese de resultado positivo. Admira, por otra parte, cómo en el breve tiempo que media entre la impresión de los libros en España o en el resto de Europa y la composición de los tratados pudieron manejar tanta bibliografía de diversas ciencias: teología, filosofía y humanismo. Sobre este particular se han publicado interesantes inventarios hispanoamericanos; son notables los estudios de José Revello y de Guillermo Furlong, S. J., los de José Toribio Medina, García Icazbalceta, Nicolás León, etc., por referirme a los más conocidos. Por lo que respecta a Colombia merece citarse a José Manuel Rivas Sacconi, lo que nos demuestra la influencia escolástica en Colombia cuando ésta llegaba a su ocaso en Europa para dar preferencia a la polémica apologética que reclamaban las nuevas corrientes. Posiblemente otra de las causas de la ineditud de los manuscritos, además de la escasez de imprenta, pudo ser la evolución de las ideas humanistas y de la enciclopedia, de tardía floración en las posesiones españolas. Lentamente iba perdiendo actualidad la escolástica y las lecciones manuscritas eran relegadas al mudo silencio de las bibliotecas o al fuego de papeles inservibles. Las bibliotecas y archivos nacionales fueron los herederos forzosos del testamento científico de aquellos profesores. Gracias a ellos y a los libros que les sirvieron de con-

sulta se formó la Librería Pública de Bogotá fundada en 1774 bajo este membrete Ex libris, BIBS. PB. cA. (Biblioteca Pública), de modo especial, con las cuantiosas colecciones —hoy de valor incalculable— de los padres jesuitas y del Colegio del Rosario: *Ex libris*, se lee en muchas de las portadas.

La mayoría de los profesores son españoles, nacidos en España y trasladados a las misiones de Ultramar. Viajaban ricamente equipados de libros y mamotretos. No era raro en aquellos tiempos de piratería caer en manos de flibusteros que les arrebataban violentamente su precioso equipaje cultural. Otros profesores son colombianos, injertados de sangre española y criados en el pensamiento filosófico teológico español. Sorprende cómo esos hombres unían a la luz refulgente de su ciencia el ardor de su celo apostólico misional. Unas veces aparecen místicamente sacrificados en la frondosidad de las selvas catequizando a los indios, o adoctrinándolos en los rudimentos de la fe cristiana, de las primeras letras, de la música, las matemáticas, la pintura, la gramática; otras surgen en las eruditas universidades y colegios irradiando los secretos de la ciencia divina, de la ética y del pensamiento filosófico racional.

Impertinente sería calificar la superioridad intelectual de cada uno de estos insignes profesores. Todos unidos forman los sillares robustos y floridos del gran ateneo hispanoamericano. La elección del P. Jerónimo Escobar, como tema de esta publicación, no implica merma de la estimación que merecen los demás. Pero es que el P. Escobar, además de encumbrarse como hombre de ciencia y de ejemplaridad espiritual, sus escritos son originales y autógrafos. Por otra parte, forma la segunda parte de mi tesis al doctorado en teología; la primera, ya publicada, versa sobre los Manuscritos teológico-filosófico santafereños.

NOTA BIOGRAFICA DEL P. JERONIMO ESCOBAR

Las principales fuentes biográficas antiguas sobre el P. Jerónimo Escobar son: Juan Florez Opariz, P. Pedro Mercado, S. J., P. José Cassani, P. José Joaquín Borda S. J.; entre los modernos José Francisco Franco Quijano, José Rivas Sacconi. Recientemente el P. Juan Manuel Pacheco, S. J. También son muy apreciables las fechas cronológicas autobiográficas con que el mismo P. Escobar jalona los manuscritos de sus Tratados. Extraña el silencio del P. José Jouanen S. J. y el de los historiadores de las universidades tomista y javeriana. Únicamente aparece en un acta de graduación de maestros en la Universidad Javeriana el día dos de diciembre de mil seiscientos cuarenta y cuatro, festividad de San Francisco Javier. En mis investigaciones no encontré alusión alguna sobre las intervenciones en que podría participar con eficacia, referentes a las acaloradas disputadas suscitadas entre dominicos y jesuitas en defensa y adquisición de privilegios universitarios. Tal vez el recato de su alma buena, miraba con idiferencia y compasión las intrigas humanas (1).

Nació el P. Jerónimo Escobar en Villa de Segura de León (Huesca de España) el 12 de abril de 1596. Ingresó en compañía de Jesús el año 1615. Cumplió su no-

(1) JUAN FLOREZ DE OCARIZ, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1674, Tomo I p. 225. P. PEDRO MERCADO, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, publicada por la Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957, Tomo I, pp. 198-202. P. JOSE CASSANI, S. J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada*, Madrid MDCCXXII, pp. 531-542. P. JOSE JOAQUIN BORDA, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*, Poissy 1872, tomo II pp. 54-55. JOSE FRANCISCO FRANCO QUIJANO, *Suárez el Eximio en Colombia*, en: Revista Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, núm. 130, vol. XIII, 1917, pp. 588-589. JOSE MANUEL RIVAS SACCONI, *El Latín en Colombia*, Bogotá, 1949, pp. 94-97. P. JUAN MANUEL PACHECO, S. J., *Los Jesuitas en Colombia*, tomo I, (1567-1654), Bogotá, 1959, pp. 557-559. JOSE JOUANNEN, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito*, Quito, 1951.

viciado en Montilla. Perteneció a la Provincia de Andalucía teniendo por maestro al gran asceta P. Alonso Rodríguez. Poco después de emitir sus primeros votos, fue trasladado a América en compañía de una expedición de veinte misioneros, dirigida por el P. Juan Antonio de Santander. Entre estos misioneros figura el P. Damián Buitrago (2). Se embarcaron en Cádiz el 7 de mayo de 1618. Al salir, una de las naves fue atacada por los piratas moros. En ella perdieron las reliquias de los santos y libros de los misioneros. Llegado a Quito, y cursados sus estudios de filosofía y teología, fue ordenado sacerdote y nombrado profesor de filosofía. De su primera enseñanza conservamos el tratado *In Logicam* o "*Summulae seu introductio ad Aristotelis Dialecticam*" explicada en 1628. Contaba entoces 32 años. En el prólogo confiesa que aceptó las clases por obediencia. Era la inauguración del año lectivo, pues se dirige a los padres asistentes al acto y a los alumnos en plan de iniciación académica. La frase "*Huius triennialis navigationes portum feliciter appuleris*" indica que desempeñó o que leyó este curso de filosofía y artes durante un triennio, tiempo que, según las constituciones entonces vigentes, perduraba tres años a cargo de un mismo profesor. El cronista Ocariz resume esta primera etapa de la vida del P. Escobar en la siguiente cláusula: "Vino (de España) sin acabar sus estudios y los acabó en Quito, saliendo consumado e insigne, donde también se ordenó de sacerdote".

Acaso la altura y el frío de Quito minaron por algún tiempo su salud, lo que motivó su traslado a Panamá. Aquí se encontraba en octubre de 1632. Poco después aparece en Tunja como vicerrector del Noviciado. Por no armonizarse con su temperamento, él mismo escribió al General de su Orden rogándole le eximiese del cargo confiado. Traslado a Santa Fe en 1637 inicia su larga, intensa y feliz cátedra de teología, que perdura cuarenta años hasta su descansada muerte. He aquí cómo el P. Mercado, su coetáneo, describe la incansable labor profesional del P. Escobar.

Cuarenta años ejerció la obra de misericordia de enseñar a los que no saben, leyendo la teología con primores y realce de catedrático santo. Acudía con grandísima puntualidad al toque de la campanilla a su hora de llamada al aula. Era admirable su tesón en dictar las lecciones y no cedía un instante del tiempo señalado, aunque más instancias le hiciesen ni por respeto de alguna fiesta de devoción. No perdonaba tiempo ninguno de conferencias por ningún caso. Para enseñar estudiaba aun en su última vejez como pudiera el discípulo más codicioso de aprender. En bajando de la cátedra se quedaba al poste (que llaman) para responder a las dificultades que sus discípulos le proponían, cumpliendo esta distribución con la misma exacción que guardaba en el leer. Al tiempo de pasar los hermanos estudiantes acudía al lugar diputado para este ejercicio, y soltaba las dudas que le ofrecían, no sólo a los teólogos, sino también a los filósofos, porque a todos ayudaba y enseñaba su caritativa doctitud.

"En las materias que dictaba tiró siempre a fundar a los estudiantes en los principios más verdaderos y mejores fundamentos de la teología, para que saliesen doctos. No cuidaba tanto de lo que parecía sutileza, cuanto de lo que juzgaba que era verdad, porque deseaba ser más útil que sutil... Como era tan estudioso en las materias teológicas, daba noticias de ellas de lo que había disputable, y dejaba todo lo superfluo. Metódico siempre, aun para cortar las plumas de escribir era también un modelo de observancia regular. Y esto admira más si se considera que nunca gozó de buena salud. Un dolor continuo de cabeza y un decaimiento general le acompañaban siempre.

(2) FRANCISCO QUECEDO O. F. M., *Manuscritos Teológico-Filosóficos Coloniales Santafereños* en: *Exclesiástica Xaveriana*, Vol. II, 1952, pp. 191-204. En separata, pp. 70-71.

"Durante su última enfermedad se vieron en su modesto cuarto, egregios personajes. Entre otros lo visitaron el arzobispo de Charcas, don Melchor de Liñan, y Cisneros, quien ejercía la presidencia del Nuevo Reino, el santo arzobispo de Santa Fe, Fran Juan de Aguinao, y los miembros de la real audiencia".

Murió en Santa Fe el 18 de enero de 1673, cuando daba gracias por la comunión que acababa de recibir. Sus funerales los ofició el mismo arzobispo de Santa Fe, acompañado de todo su cabildo".

Al consejo de un padre, añade Borda, que dejase la carga, contestó con esta magnífica respuesta: "Si yo supiera, por revelación, que dentro de media hora iba a morir y tocaran a clase me iría derecho al aula, muy contento de que la muerte me acogiese obedeciendo". Frase que nos revela el profundo espíritu religioso del P. Escobar. Orgulloso podía estar el insigne asceta P. Alonso Rodríguez de un novicio que reflejó tan puntualmente las enseñanzas espirituales de un tal maestro. Su profesorado santafareño rebasó los límites, batió el *record*, en la extraordinaria producción teológica que vamos a exponer. Abarcó todas las dimensiones de la teología escolástica sobre la que proyecta su propio sentir. Falleció el 18 de enero de 1673, a la edad de sesenta y siete años y cincuenta y nueve de religión cuando daba gracias por la comunión que acababa de recibir.

"Todas las campanas de la ciudad, resonaron en señal del duelo; cuatro prebendados condujeron el cadáver a la iglesia y el día siguiente pontificó el Santo Arzobispo, D. Juan Arguinao, al frente de su Cabildo y de su clero, y el Illmo. Sr. D. Malcnor Liñán y Cisneros, presidente del Nuevo Reino, que se hallaba al frente de la Real Audiencia, dejó su puesto para ir a besar los pies del Santo Sacerdote difunto con cuyo bonete trocó para conservarlo como reliquia. Los demás asignatarios siguieron su ejemplo y la multitud dejó medio desnudo su cadáver deseosos todos de conservar un recuerdo suyo. Después se reunieron los dos cabildos para hacerle un novenario en cuyo último día pronunció oración fúnebre el P. Agustín Bartolomé de Monasterios, delante de los Arzobispos y un numeroso concurso —La Universidad, por su parte, le hizo los honores fúnebres— de maestro, con suntuosas honras, en que pronunció la oración el Dr. Agustín Tovar".

Hasta aquí el P. Borda. Otros detalles funerarios se leen en el P. Casscani de quien los copió el P. Borda (3).

Además de su actividad didáctica, figura el P. Escobar como firmante de una carta colectiva del Colegio de la Compañía de Santa Fe al rey sobre la buena conducta del arzobispo Torres, cuyas relaciones con el Presidente Martin de Saavedra y Guzmán no eran muy amistosas; asiste a la Congregación Provincial de los Jesuítas, reunida en el Colegio Máximo de Santa Fe, en noviembre de 1642 para tratar el punto de la división de provincias; finalmente contesta a una consulta dirigida por el arzobispo Torres sobre si el arzobispo podía usar las facultades que le había concedido Urbano VIII, estando fuera de la diócesis, 28 de setiembre de 1646.

OBRAS DEL P. JERONIMO ESCOBAR

El primero que dio a conocer las obras del P. Escobar, fue el Sr Quijano, al que siguió el Sr. Sacconi y el P. Pacheco. Como la finalidad de estos escritores parece haber sido exclusivamente anunciar la existencia de los manuscritos y suministrar la data en que fueron dictados o leídos, conforme los originales, sin penetrar en análisis del contenido teológico, he podido comprobar la presencia de otras

(3) Borda, cit. pp. 54-55.

fechas y otros tratados omitidos por los escritores mencionados. Hélas aquí enumeradas cronológicamente:

- 1) 1628. *In Logicam*.
- 2) 1637. 1664. *Disputationes Theologicae. De Existentia et Essentia dei. De Visione*. Sigue en el mismo Ms. Ciber Unilus de Beatitudine, 1664.
- 3) 1638, repetido en 1657. *De Fide Spe et Charitate*.
- 4) 1640, reptido en 1667. *De Incarnatione*.
- 5) 1641, 1647, 1670. *Proemiales Sacrae Theologiae. Controversia de Actibus Humanis*. Sigue en 1641, 1671, *Liber Unicus de Virtutibus in comuni*.
- 6) *Controversia de operationibus immanentibus Dei quae ad eum ut Unum pertinet*, Ms. dividido en tres libros:
1658, reptido en 1669 *De Scientis Dei*.
1659. *De eius voluntate*.
1643, repetido en 1660 y 1671. *De eius Providentia et Reprobatione*.
- 7) 1647. *De Angelis*.
- 8) 1662, repetido en 1669. *De Gratia*.
En las portadas de todos estos manuscritos se hace constar su procedencia con las palabras *Ex libris de la Compañía de Jesús*.
- 9) *De Trinitate*, libro citado en el fol. lr. de prólogo al tratado de la *Gratia ut docui in materia de Trinitate*. Libro escrito probablemente antes de 1662, puesto que lo cita en el tratado de *Gratia Auxiliante*. De estas cifras resultan los cuarenta años de enseñanza indicados por el P. Mercado y Cassani. No obstante se advierte algunos vacíos cronológicos: 1639, 1642, 1644, 1646, 1649, 1656, 1661, 1663, 1665, 1666, 1668, en que no aparecen la firma ni la fecha lectiva. Su actividad didáctica, como se deduce de estas fechas, fue intensamente fecunda. Si hemos de creer el testimonio del P. Cassani, las obras del P. Escobar gozaban en su tiempo de gran prestigio: "Hoy, escribe el P. Cassani, 1741, dura la estimación no sólo en sus apreciables papeles, sino en ecos muy vivos, en que es aun respetado oráculo de sabiduría" (4).

Creemos que todas estas obras son originales, a excepción de una copia del tratado *de Gratia* y *de Incarnatione*, como se verá después. En ninguna de ellas encontré grafía distinta; todas por el contrario, revelan una misma mano: la mano segura, detallista y minuciosa del P. Escobar; letra clara y bien trazada que nos indica, por sus rasgos grafológicos los años en que escribió. Al paso que su edad quebrantada se acerca al ocaso de la vida, su mano anciana tiembla y la letra aparece cortada y angular. Las márgenes se hallan consteladas de anotaciones, llamadas convencionales y tachaduras que dificultan la lectura y comprensión de la idea desarrollada. Lo mismo acontece en los espacios interlineares ocupados por palabras superpuestas. Ello manifiesta que el P. Escobar, hombre minucioso, empleaba sus horas de estudio en corregir y aumentar el texto primitivo con nuevas notas, sobre todo referencias bibliográficas y argumentos. Utiliza el sistema abreviativo; suspensión y apócope, contracción o síncope, siglas y nexos, incluso en los títulos. El latín es el corriente, régimen directo, si bien en los prólogos se revela pulcro latinista.

(4) Cassani, Ob. cit. p. 531.

METODO DIDACTICO DEL P. ESCOBAR

En conformidad con las prescripciones de la Javeriana es el escolástico rígido (5). Los argumentos en que apoya sus tesis descansan sobre los textos de la Sagrada Escritura, alguna vez en sentido acomodaticio; concilios y Santos Padres. Por último el de razón. Termina con la solución de las objeciones. Las calificaciones dogmáticas van sancionadas con la frase: *de Fide*, etc.

FUENTES DE CONSULTA Y ORIGINALIDAD

Afirma el Sr. Quijano que el P. Escobar fue el primer escritor que en Santa Fe expuso las opiniones del Eximio. De esta afirmación se hace partidario el Sr. Sacconi. Aunque la afirmación no deja de ser algo categórica, es indudable que lo consultó con asiduidad. Le cita con frecuencia. Sin embargo la cultura bibliográfica del P. Escobar transpasa los límites suarecianos. Es enorme su aparato bibliográfico. El mismo consulta y controla, y sus referencias, generalmente, según he podido observar, llevan el sello de la exactitud. No hay autor postridentino de nota que no pase por sus manos. Predominan los de la Compañía, pero no olvida los extraños. Incluso cita manuscritos de autores cuyas obras no fueron impresas o que, si se imprimieron, no llegaron a su poder, por ejemplo, los Mss. del P. Acosta, P. Damian Buitrago y Juan Antonio Uson (6). El autor para quien observa más atención, es Sto. Tomás. Se esfuerza a veces en comentarlo en favor de su opinión aunque el pensamiento del Santo podría haber sido opuesto. Refleja su pensamiento propio en las discusiones. El tratado de Gratia, en muchos casos, es copia de párrafos enteros de Granado y de Tanner (7), pero no les sigue servilmente; se separa de ellos cuando le convence la razón de la opinión contraria. En la discusión, entonces en boga, de la Gracia y de la Inmaculada, el P. Escobar es discreto en la primera y decidido en conceder a la Virgen todo lo que se le pueda conceder conforme al dogma. Defiende la opinión de la Compañía en la primera sin las frases, algo agresivas, de los autores posteriores: dominicos, jesuitas y franciscanos (8). En resumen, el P. Escobar se nos presenta en sus tratados teológicos, como verdadero sabio y conductor de la ciencia revelada. En él se cumple perfectamente la disposición de la Compañía de procurar que los catedráticos sean escrupulosamente seleccionados. Ello también nos revela el nivel científico de la Universidad Javeriana y la preparación, nada corriente, de los alumnos para comprender las abstractas elucubraciones escolásticas.

(5) P. JOSE ABEL SALAZAR O. S. A., *Los Estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada, 1563-1800* Madrid, MCMLVI, p. 673.

(6) P. F. QUECEDO, ob. cit. pp. 71-72-75.

(7) JOCOBIN GRANADO, S. J. *In Universam Primam secundare Sancti Thomae*, tomo II, Madrid, 1625. *Adami Tanner, Theologia Scholasticae*, Tomus secundus, Disputatio VI, *De Divina Gratia*, cols. 1106-1442, Ingolstadtii, 1612.

(8) JUAN MANUEL PACHECO S. J. ob. cit. pp. 443-445.